



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:32108/2018

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Secretaría de Ciencia y Tecnología solicita convalidación de su Resolución nro. 64/18 por la que se aprueba la reglamentación correspondiente al funcionamiento de las Comisiones Evaluadoras; y

CONSIDERANDO:

Lo informado a fs. 8 por la Secretaría de Asuntos Académicos, lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. 63595,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Convalidar la Resolución nro. 64/18 de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, por la que se aprueba la reglamentación correspondiente al funcionamiento de las Comisiones Evaluadoras, y que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

sl